

PITROY S.A.

Guayaquil, Diciembre 9 del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PITROY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad a los estatutos de la compañía y leyes que rigen presento a usted, y aconsejado por la técnica de los principios de contabilidad generalmente aceptados, expongo a *consideración de ustedes el informe de comisario de la Compañía PITROY S.A. por el ejercicio económico 2008.*

Es mi criterio que los valores que constan en los Estados Financieros respectivos son verdaderos, reflejando por lo tanto dicho documento en la situación financiera de la Empresa.

De ustedes muy atentamente,


Alejandro Donoso C.

Comisario

